



VII SAN SILVESTRE GREEN CHRISTMAS

ORGANIZACIÓN:

La “San Silvestre” es una actividad organizada por el Club Fondistas Yecla, con la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento de Yecla, la Asamblea local de Cruz Roja de Yecla y La federación de atletismo de la Región de Murcia. Este año se celebrará de manera virtual los días 26 y 27 de diciembre de 2020.

JUSTIFICACIÓN

Ante las situaciones de desigualdad social o entre las familias con escasos recursos económicos. Como consecuencia de la crisis que veníamos sufriendo y que en este 2020 se ha agravado de manera importante por la pandemia que estamos sufriendo. Desde el Club Fondistas Yecla junto con la asamblea local de Cruz Roja Española. Un año más ha decidido utilizar el deporte como un instrumento para sensibilizar y concienciar a la población de la necesidad de ser solidario ante las próximas fiestas de Navidad. Él juego es uno de los principales derechos fundamentales del niño, recogido en el Convenio sobre los Derechos de la infancia de las Naciones Unidas. Además de ser uno de los elementos fundamentales del aprendizaje en la infancia, para que los niños/as desarrollen capacidades acordes a su edad, a la vez que potencia la creatividad, la imaginación, el espíritu de grupo, conocimiento del entorno.

Y como hacer deporte es una forma de celebrar la vida y la amistad, el esfuerzo y la solidaridad. Un año más queremos solicitar la solidaridad de los habitantes de Yecla. Eso si, este año de una forma muy diferente, pues no vamos a poder estar tod@s junt@s.

OBJETIVO GENERAL:

Organizar un evento lúdico- festivo y solidario. Qué tenga que ver con la práctica del deporte.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Terminar el año practicando el deporte que más nos gusta.
- Animar a todas las personas a practicar deporte.
- Fomentar hábitos de vida saludable, a través de la práctica del deporte.
- Recoger fondos para donarlos a la asamblea local de cruz Roja. Para que puedan comprar juguetes, libros de lectura infantil y material escolar. Para su



campana del juguete. **#Suderechosenjuego** Y que las familias de Yecla que no se lo pueden permitir, tengan un regalo de reyes para sus hijos e hijas.

- Fomentar el trabajo en equipo.
- Colaborar con entidades sociales de Yecla.
- Organizar una actividad lúdica recreativa, donde puedan participar personas de todas las edades y condición física.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

La actividad comenzara a las 10.00h. Del 26 de diciembre y concluirá el día 27 a las 18.00h. Ininterrumpidamente.

Puede participar cualquier persona, sin limitación de edad, con solo la práctica de cualquier tipo ejercicio físico realizado en casa, o en los alrededores de su pueblo o ciudad (Correr, pasear, Bicicleta, Pilates, Yoga, etc...). Como en años anteriores nos gustaría que la gente participara con sus disfraces. Como una parte muy importante de la actividad donde se conjuga imaginación y colorido. Se deberá realizar una donación solidaria mediante la tramitación de la inscripción previa y descarga del dorsal de forma online. Los días del evento y entre el rango de horas de duración de la actividad. Podrán subir una foto al **hashtag #SanSilvestre2020FondistasYecla**, realizando la modalidad de ejercicio físico elegido donde aparezca de forma bien visible el dorsal asignado en la descarga.

Todas las personas participantes entraran en el sorteo de regalos, donados por comercios de la ciudad. Sorteo que se realizara el día 27 a las 19.00h. (Se pondrá el enlace para seguir el sorteo on line).

Además, también habrá un concurso para los 3 disfraces que tengan más votos hasta el día 29 de diciembre. Las fotos se publicarán en el Facebook del club fondistas Yecla.

Complementariamente durante los dos días se irán publicando actividades, propuestas por colaboradores. Para que quien quiera pueda hacerlas.

REGLAMENTO:

Art.1º- La "San Silvestre" es una actividad organizada por el Club Fondistas Yecla, con la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento de Yecla, la Asamblea local de Cruz Roja de Yecla y La federación de atletismo de la Región de Murcia.

Art. 2º.- La prueba, en esta edición, tendrá un carácter virtual y de carácter no competitivo.

Art. 3º.- Puede participar cualquier persona, sin limitación de edad, con solo la práctica de cualquier tipo ejercicio físico realizado en casa, o en los alrededores de su pueblo o ciudad (Correr, pasear, Bicicleta, Pilates, Yoga, etc...).

Se debe tener en cuenta las normas COVID vigentes en cada territorio. En el momento de participar en esta actividad.

Art. 4º.- Las inscripciones tienen una cuota mínimo de 3 € y a partir de la cual cada inscrito podrá aportar lo que considere. Todo el dinero recaudado serán donado a la asamblea local de Cruz Roja. Las inscripciones podrán realizarse a través la web www.famu.es y también en www.fondistasyecla.com Desde el 12 de diciembre y hasta el día de cierre de las inscripciones fijándose tal día para el 27 de Diciembre a las 17:00 h. para pagos con tarjeta (TPV)

IMPORTANTE: comprobar el estado de la inscripción antes del cierre de inscripciones a través de este enlace:

<https://www.alcanzatumeta.es/consultador.php> para solucionar posibles incidencias.

También se pueden hacer inscripciones de manera presencial en la Asamblea local de Cruz Roja de Yecla.

En horario: martes, jueves y viernes de 17.30 a 20.30

Art. 5º. Resultados: el día establecido para el desarrollo del evento y entre las horas determinadas en el reglamento, se abrirá en la web del evento un apartado para introducir los resultados, con la opcionabilidad de compartir en redes sociales la información.

1. Añadir datos de participación.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

[INSCRIBIRSE](#) [CONSULTAR INSCRIPCIÓN](#)

FICHA DE PARTICIPACIÓN:

L@s participantes podrán añadir el resultado de su participación

[AÑADIR DATOS DE PARTICIPACIÓN](#)

2. Cumplimentar la ficha de participación y verificar inscripción.

3. Cumplimentar ficha de participación (fotos, tiempo, comentarios...) y enviar.

4. Acceder a resultados para consultar toda la información.

Art. 6º. Los días del evento y entre el rango de horas de duración de la actividad. Las personas que participen podrán subir una foto al **hashtag #SanSilvestre2020FondistasYecla**, desde el vínculo creado en el apartado de “Resultados”, realizando la modalidad de ejercicio físico elegido donde aparezca de forma bien visible el dorsal asignado en la descarga. Todas las imágenes serán publicadas en las redes sociales del club fondistas Yecla. Todas las personas inscritas participaran en los sorteos de regalos. Donados por diferentes comercios locales.



Art.6º.- Premios a los 3 mejores disfraces:

Para participar en el concurso de disfraces. Deberán subir una foto con su disfraz al **hashtag #SanSilvestre2020FondistasYecla**

Realizando la modalidad de ejercicio físico elegido donde aparezca de forma bien visible el dorsal asignado en la descarga. Todas las imágenes se publicarán en el Facebook del club fondistas Yecla. Donde se pueden votar hasta el día 29 a las 14.00h. Las 3 que reciban más me gusta, serán las ganadoras.

Art. 7º Cada participante, al hacer su inscripción, acepta y cede sus derechos sobre las imágenes para poder ser difundidas en redes sociales

Art. 8º Este evento es totalmente voluntario y con carácter benéfico.

Los participantes entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el evento. El participante debe conocer que su participación en la "VII San Silvestre Green Christmas". NO incluye coberturas de seguros de accidentes ni responsabilidad civil, por tanto, el club Fondistas Yecla, EXMO. Ayuntamiento de Yecla y la Federación de Atletismo de la Región de Murcia. Sé eximen de cualquier daño ocasionado como consecuencia relacionada con la participación en esta prueba virtual solidaria.

Art. 9º Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité organizador.

Art. 10º.- Ley de Protección de Datos: Ley de Protección de Datos: De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa de que todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia - responsable del tratamiento- con CIF G30118764 y dirección a efectos de notificaciones en Murcia, Avenida Juan Carlos I, 15. Queda informado de que sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos, pasados los cuales se destruirán. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, solicitar la limitación o portabilidad del tratamiento y oponerse al tratamiento de los mismos o al consentimiento prestado, dirigiendo la petición al correo electrónico